

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veinte minutos del día martes nueve de mayo del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adamen Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Gama Pérez David, García García Flavia, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Landin Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Ernesto Fidel.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veintiséis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Antelmo Alvarado García, Carlos Reyes Torres, J. Jesús Martínez Martínez, Irving Adrián Granda Castro, y las diputadas Isabel Rodríguez Córdoba, Carmen Iliana Castillo Ávila, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Ricardo Mejía Berdeja, Raúl Mauricio Legarreta Martínez, y la diputada Ma Luisa Vargas Mejía.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Actas: a)** Acta de la

Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dos de mayo de dos mil diecisiete. **Segundo.- Comunicados:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la LXV Legislatura del Estado de Chihuahua, exhorta de forma respetuosa a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que dictamine la iniciativa ciudadana de reforma constitucional al artículo 4° presentada por el Consejo Mexicano de la Familia, A.B.P., en materia social para proteger el matrimonio y la familia en nuestro país. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por los diputados Angélica Casillas Martínez y Juan Carlos Alcántara Montoya, Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de Guanajuato, por medio del cual remiten el acuerdo por el que la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que a la brevedad posible se dictamine y apruebe la iniciativa de reforma al segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, formulada por diputadas y diputados federales de Guanajuato, para incorporar a los delitos por los cuales procede la prisión preventiva oficiosa, los relacionados con la portación y posesión de armas reservadas para el uso exclusivo del ejército, armada o fuerza aérea sin contar con el permiso correspondiente. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por el ciudadano Alfonso Ramón Bagur, de la oficina de la Comisión Nacional de Seguridad, con el que remite la guía para la elaboración de Análisis de Riesgos para la Seguridad Física de Instalaciones Gubernamentales. **IV.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.- Iniciativas:** a) De decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por los diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 238 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco

Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el párrafo segundo y se adiciona un tercer párrafo a la fracción XII del artículo 46, de la ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya al director general de la Comisión Nacional del Agua, a que instrumente acciones que permitan que en el estado de Guerrero, se destinen recursos suficientes y se aprovechen los beneficios del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a través de la rehabilitación, modernización y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola existente en la entidad; teniendo como objetivo incrementar la producción agrícola de riego en la temporada de estiaje, aprovechando el recurso del agua. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- Intervenciones:** **a)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación al tema en materia de derechos indígenas en Guerrero. **a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, en relación a la constitucionalidad de las policías comunitarias. **Sexto.- Clausura:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron tres asistencias de los diputados y diputadas: Pachuca Domínguez Iván, Justo Bautista Luis, Vicario Castrejón Héctor, con los que se hace un total de veintinueve asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes 02 de mayo de 2017, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de

la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, mismas que fue aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Isidro Duarte Cabrera, Ma Luisa Vargas Mejía.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la LXV Legislatura del Estado de Chihuahua, exhorta de forma respetuosa a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que dictamine la iniciativa ciudadana de reforma constitucional al artículo 4º presentada por el Consejo Mexicano de la Familia, A.B.P., en materia social para proteger el matrimonio y la familia en nuestro país. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por los diputados Angélica Casillas Martínez y Juan Carlos Alcántara Montoya, Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de Guanajuato, por medio del cual remiten el acuerdo por el que la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que a la brevedad posible se dictamine y apruebe la iniciativa de reforma al segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, formulada por diputadas y diputados federales de Guanajuato, para incorporar a los delitos por los cuales procede la prisión preventiva oficiosa, los relacionados con la portación y posesión de armas reservadas para el uso exclusivo del ejército, armada o fuerza aérea sin contar con el permiso correspondiente. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por el ciudadano Alfonso Ramón Bagur, de la oficina de la Comisión Nacional de Seguridad, con el que remite la guía para la elaboración de Análisis de Riesgos para la Seguridad Física de Instalaciones Gubernamentales. **IV.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Participación Ciudadana y de Los

Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a las comisiones unidas de Seguridad Pública y de Protección Civil, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** La presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, remita copia a los diputados promoventes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ignacio Basilio García, Eduardo Cueva Ruiz, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para dar lectura a una iniciativa de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por los diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con opinión de la comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ociel Hugar García Trujillo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día,** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 238 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día,** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el párrafo segundo y se adiciona un tercer párrafo a la fracción XII del artículo 46, de la ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la comisión de Justicia, para los efectos de lo

dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Isidro Duarte Cabrera, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya al director general de la Comisión Nacional del Agua, a que instrumente acciones que permitan que en el estado de Guerrero, se destinen recursos suficientes y se aprovechen los beneficios del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a través de la rehabilitación, modernización y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola existente en la entidad; teniendo como objetivo incrementar la producción agrícola de riego en la temporada de estiaje, aprovechando el recurso del agua. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez para intervenir en relación al tema en materia de Derechos Indígenas en Guerrero.- Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir en relación a la

constitucionalidad de las Policías Comunitarias.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día martes nueve de mayo del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves once de mayo del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete. - - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA
MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

DIPUTADA SECRETARIA

ISABEL RODRÍGUEZ CÓRDOBA

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.